

REPÚBLICA DE PANAMÁ



PRIMER
CENSO NACIONAL

7.5.

TRANSPORTE TERRESTRE

CENSO DE TRANSPORTE

Año 1966

2280
P19
1966
6.3

GENERALIDADES

Luego de cumplir con el programa censal de 1960, la Oficina se plantea el reto de realizar por primera vez en nuestro país, el levantamiento de un censo de transporte que permitiera conocer con mayor amplitud las características de esta actividad; por su naturaleza éste implicó grandes dificultades. El interés nace de la necesidad de ofrecer información sobre uno de los aspectos importantes que intervenían en el desarrollo económico y social del país, ya que este sector representaba cerca de la cuarta parte del producto nacional bruto de Panamá.

Esta publicación sólo presenta datos relativos al transporte por carretera, debido a la escasa importancia relativa del transporte ferroviario en nuestro país; abarca las unidades de investigación ubicadas en el territorio nacional, a excepción de las provincias de Bocas del Toro y Darién, la Comarca de San Blas y la Zona del Canal.

Después de éste no se ha vuelto a realizar otro censo del mismo tipo, ya que se cuenta con la información que ofrece el boletín de Transporte de la Serie de Estadística Panameña, el cual es publicado anualmente. Además, se incluye por primera vez en el Censo Económico de 1990, información que permite analizar la estructura de los establecimientos dedicados al transporte.

**PRIMER CENSO NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE:
AÑO 1966**

xxxi, 11 p.

Fecha de publicación: 1969

Unidad administrativa responsable: Sección de Censos Económicos

La publicación está básicamente dividida en dos partes; la primera, recoge toda la experiencia metodológica en las diferentes etapas de la investigación; la segunda da a conocer los resultados.

Presenta información sobre el personal ocupado en esta actividad, clasificado según categoría de ocupación (no remunerados y empleados) y clase de operación; la clase de transporte; el número de empresas dedicadas a esta actividad; remuneraciones y prestaciones sociales pagadas a empleados; compras y otros gastos, según clase de transporte; ingresos y valor comercial de los vehículos.
